

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2016, de la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización de la licitación que se cita.*

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
  - c) Domicilio: Carretera Sierra, 11, 18008, Granada.
  - d) Teléfono: 958 575 208.
  - e) Fax: 958 575 220.
  - f) Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - g) Dirección internet: <http://www.agenciaandaluzaeducacion.es>.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.

Descripción: Servicio de dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra de sustitución del CEIP El Valle-Joaquín Muñoz de Restábal, en Granada.

Número de expediente: 00014/ISE/2016/GR.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 52.232,75 euros (cincuenta y dos mil doscientos treinta y dos euros con setenta y cinco céntimos).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de julio de 2016.
- b) Contratista: Carlos Ortega de Torre, con CIF 24129608D.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 27.150,00 € (veintisiete mil ciento cincuenta euros).
- e) Formalización. Fecha: 27 de julio de 2016.

Granada, 3 de agosto 2016.- El Gerente, Juan Manuel Aneas Pretel.